

LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS: CONCEPTO, FENÓMENO Y PARADIGMA

Liliane Rodrigues de Araújo

Universidade de Ciências Pedagógicas Enrique José Varona, liliaraujoe10@hotmail.com

Sérgio Rodrigues de Souza

Universidad Argentina John Fitzgerald Kennedy, sergiorodrigues52@hotmail.com

RESUMEN: El presente artículo aborda la temática ‘la educación de jóvenes y adultos: concepto, fenómeno y paradigma.’ Tiene como relevancia científica la posibilidad de un análisis sobre cómo esta modalidad de enseñanza evolucionó atingiendo amplias posibilidades de estudio. Su relevancia social abordase en la promoción de una educación de calidad para aquellos que no pudieron estudiar en su tiempo de niñez y adolescencia. Tratase de una investigación bibliográfica, analítica donde se brinda el objetivo de profundizar, discutir y presentar su concepto como objeto de investigación y una rama de la pedagogía pasando a ter la obligación de promover la formación integral del hombre. Las conclusiones que se presentan es que ella proporciona la abertura de nuevas posibilidades de acción ciudadana.

Palabras-clave: Educación de Jóvenes y adultos; Educación; Ciudadanía.

A EDUCAÇÃO DE JOVENS E ADULTOS: CONCEITO, FENÔMENO E PARADIGMA

RESUMO: O presente artigo aborda a temática ‘a educação de jovens e adultos: conceito, fenômeno e paradigma.’ Tem como relevância científica a possibilidade de uma análise sobre como essa modalidade de ensino evoluiu atingindo possibilidades de estudos. Sua relevância social aborda a promoção de uma educação de qualidade para aqueles que não puderam estudar no seu tempo de infância e adolescência. Trata-se de uma pesquisa bibliográfica, analítica em que se brinda o objetivo de aprofundar, discutir e apresentar seu conceito como objeto de investigação e um ramo da Pedagogia passando a ter a obrigação de promover a formação integral do homem. As conclusões que apresentam é que ela proporciona a abertura de novas possibilidades de ação cidadã.

Palavras-chave: Educação de Jovens e adultos; Educação; Cidadania.

YOUNG AND ADULT PEOPLE EDUCATION: CONCEPTION, PHENOMENON AND STANDARD

ABSTRACT: The present article approaches the theme ‘young and adult people education: conception, phenomenon and standard’. It has as scientific relevance the possibility of an analysis over how this modality of teaching has developed, reaching possibilities of studies. Its social relevance approaches the promotion of an education of quality, to whom that could not study during their due childhood and teenage lifetime. It consists on a bibliographical and analytical research on which one celebrates the objective of deepening, discussing and showing its conception like an objective of investigation and a branch of pedagogy, passing to have an obligation of promoting full training of man. Conclusions which they show are that it provides an opening to new possibilities of citizen action.

Keywords: Young and adult people education; Education; Citizenship.

Introducción

El Siglo XX experimentó muchos cambios en varios espacios del saber académico y ofertas de oportunidades en las esferas educacionales, especialmente, después del hecho de que la educación pasa a ser mirada como un derecho subjetivo. Lo que más se destacó en este universo de ampliaciones de las prerrogativas legales fue con relación a la educación de jóvenes y adultos, motivada por las corrientes de pensamiento socialista/progresistas que comenzó a ganar destaque por cuenta de sus luchas contra las dictaduras y el capitalismo excluyente de las mayorías en favor de unos pocos privilegiados. No se trata de una lucha de clases, sino, de búsqueda por la ampliación y universalización de derechos conquistados y garantizados por la Constitución Federal de 1988.

La evolución de esta modalidad es interesante porque surge como un concepto para algo que ya era practicado desde tiempos antiguos mismo en Brasil. En los tiempos más distantes la educación era la enseñanza de un oficio por un máster a un discípulo y no incluía, en vía de regla, el aprendizaje de escritura y lectura. Esto es una coyuntura hodierna creada e insertada como un valor cultural a partir del momento en que los hábitos de leer y escribir toman cuenta de los pueblos occidentales y la evolución sistemática de los sistemas pasan a exigirlo.

Hasta la primera mitad del siglo XX no se hablaba de esto. Fue después de la segunda gran guerra que surgió los procesos de modernización de la industria culminando en necesidad de mano de obra más calificada que los capitalistas aceptan la idea de instruir las masas. De otro lado había el engodo de acreditar que una vez dotado de conocimientos más amplios el hombre tendría a amansar su espíritu belicoso y las guerras serían un capítulo dejado en un pasado a ser olvidado. Grande burla. El Siglo XX, caracterizado por sus idiosincrasias, permitió que una nueva discusión académica fuese incorporada a la educación formal, que es la educación de jóvenes y adultos, una

modalidad de enseñanza ya más antigua que la propia educación sistemática formal, pero, fue tratada como una sub condición ofrecida a una clase siempre protegida por principios ideológicos de control por aquellos que detienen el poder. Por este motivo, en especial, quedó sin un soporte más amplio de las clases políticas dominantes que, tomando como base el discurso psicológico de que el aprendizaje ocurre en una determinada faja etaria, concentrada en la edad infantil, no la proporcionó la necesaria atención, dejándola como una modalidad marginalizada.

Así, la educación de jóvenes y adultos que ya existía gana un concepto y junto una mirada de las autoridades y los grandes organismos internacionales como un camino para que las grandes masas de analfabetos fuesen alfabetizadas, insertadas en el mundo letrado. Con voces como a de Paulo Freire (1921 - 1997) y sus trabajos aliados a los programas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ella gana atención de estudiosos y teóricos que la transforman en objeto de estudio sistemático, confiriéndole el *statu* de fenómeno.

Sin embargo, todo este avance no significó suficiente para que recibiese la atención necesaria de los Estados y de los gobiernos porque su paradigma llevaba a una forma de acción reducida a un objetivo muy simplista careciendo de una profundización que pudiese permitirle a llegar al *statu* de modalidad ligada a una ciencia de carácter amplio. Esto se torna posible cuando a partir de 1996, en Brasil se promulga la nueva ley de directrices y bases que aunque mantuviese solamente un concepto permitió que avances fuesen alcanzados y paradigmas más amplios fuesen formados en torno de ella, tornándola una política pública de largo alcance social. La educación de Jóvenes y Adultos existe **desde que surgió la concepción** de sociedad en cuanto una organización social sistematizada. Ya fue llamada de Madureza, Supletivo, Alfabetización, entre otros nombres. Era una modalidad de enseñanza asumida por

voluntarios, en su mayoría semi alfabetizados o mismo por docentes que utilizaban los mismos procedimientos didáctico-metodológicos ministrados para las crianzas y adolescentes (HAMZE, 2014).

La Educación de Jóvenes y Adultos como Concepto

Un concepto genera una idea profunda de conocimiento e descripción acerca de determinado elemento o por lo menos debería así ser; pero cuando se trata de algunas situaciones, muy en particular, esta expresión sirve más como condición de reificación del objeto a que se refiere. Esto fue lo que ocurrió con la educación de jóvenes y adultos que no nasce a partir de una propuesta de política pública o con una intención de proporcionar avances sociales en cualesquier sentido. Había toda una construcción de carácter ideológico y de voluntad de mantener el poderío de la Iglesia que hecho con que los padres Jesuitas llevasen a efecto un trabajo de catequesis donde enseñaban los indígenas a leer y escribir. No que esto tuviese cualquier valor para los nativos, pero, es un capítulo de la historia de la educación el cual no se puede negar.

En Brasil y sus casi quinientos años de historia de ocupación y explotación la preocupación de las élites con la formación académica de las clases populares no pasó de creación de mano de obra barata para servir a la industria, esto a partir del momento en que se necesitaba de tales condiciones. Los primeros relatos de acción aplicadas en la ejecución de enseñanza para adultos fue con los padres Jesuitas que enseñaban las liturgias a los nativos de la tierra recién descubierta y ocupada por la corona Portuguesa. Sin embargo, su interés no estaba centrado en la formación científica de los indígenas, si non en su conversión a la religión cristiana.

Durante el periodo patriarcal en Brasil no hubo ningún trabajo más desarrollado en el sentido de propiciar cualesquier tipos de formación científica a los brasileños. Los hijos

del señor del engaño estudiaban con sus preceptoras que más allá de enseñarlos a leer y escribir cuidaban, también de iniciarlos en las cosas del sexo, tamaño era el miedo de que los muchachos viniesen a tornarse maricones. Cuando llegaban a la edad adulta seguían para las escuelas europeas con fines de estudiar en los mejores centros de formación educacional superior. Las hijas recibían como tutoras una esclava que cuidaba de vigiarlas con el máximo de esmero, porque ningún padre deseaba ver su nombre atraído para la fama por causa de la conducta de su hija. De forma que la preocupación principal de los padres no era con la formación moral ni educación estricta de sus hijos, sino de mantener su nombre inmaculado, dejando claro la postura tomada con relación a ambos los sexos.

Mismo con la llegada de la familia real portuguesa en inicio del siglo XIX no hubo avances en la oferta de educación para los jóvenes y adultos analfabetos. La población adulta amargaba con las tasas de, aproximadamente, 95% de analfabetismo y en 1824 el Imperador otorga la primera constitución del Brasil, aún bajo el imperio, que en nada colaboró para ejercer un cambio en el cuadro que estaba la situación educacional.

La constitución republicana de 1891, registra en sus páginas una única línea dedicada a educación sobre la cual hubo una interpretación equivocada y que llevó a creaciones de clases para alfabetización en que los maestros mal sabían leer o asignar sus nombres correctamente. Generó una condición de individuos semi alfabetizados, en que no dominaban el mínimo de los contenidos técnicos pedagógicos y didácticos.

A partir de la segunda mitad de la década de 1960 e inicio de la década de 1970 el gobierno militar crea un proyecto que visaba erradicar el analfabetismo en Brasil que llegaba a 33,7% sobre la población arriba de quince años de edad. Fue llamado de MOBREAL, sigla abreviadora de *Movimento*

Brasileño de Alfabetización, y representó un marco de la educación no fuese el disparate de caer en la tentación de así que los individuos conseguían asignar sus nombres ya eran considerados alfabetizados.

Esto provocó una descreencia total con el proyecto que se tornó objeto peyorativo calificador para aquellos que no conseguían comprender las cosas enseñadas por los maestros. Junto con el fracaso del Proyecto Mobral caminaron a pasos largos para la derrocada otros proyectos que tentaron erradicar, sin suceso el analfabetismo en Brasil. El principal problema en nuestro País se concentra en la formación de maestros y mismo en la cantidad disponible para atender a la demanda. Se une dos cuestiones muy salientes, siendo la primera la calidad de los maestros formados por la academia que tiene se tornado cada vez más decadente y sin mérito. La segunda problemática es la ausencia de una metodología desarrollada específicamente para atender a este público con características tan peculiares cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con la transición de pensamiento después de la promulgación de la Constitución Federal de 1988 la educación gana méritos de política pública subjetiva de naturaleza social y con la promulgación de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, en diciembre de 1996, la Educación de Jóvenes y Adultos adquirió un concepto como siendo una modalidad educativa destinada a aquellos que no tuvieron acceso en la edad propia, caracterizándola como nada más que esto.

La propia modalidad solamente fue contemplada en la nueva LDB por causa de las corrientes de izquierda que hicieron parte de la constituyente de formulación de la Carta Magna (SOUZA; ARAUJO; RECAMÁM, 2015). Antes de esto varios eruditos ya habían manifestado su rechazo con relación a Educación de Adultos, negando así mayores investimentos para su consolidación como una política pública educacional efectiva. Y mismo después de todo

el supuesto envergadura del gobierno no sentido de ampliar la oferta a aquellos que están a la margen de las condiciones de acceso a los procesos de educación formal.

Al largo de casi toda historia la educación de jóvenes y adultos tiene sido tratada como una cosa marginal, algo que no recibe la atención necesaria del gobierno, siendo nada más que un concepto, una vez que todas las cosas necesitan de un para que puedan ser insertadas en un sistema de valores. Pero, no es así que se piensa una modalidad que tiene como objetivo no solamente la salida del individuo de su condición de oprimido, mas, como una política que posibilita la participación activa en el sistema político de manera integral.

La Educación de Jóvenes y Adultos como Fenómeno

Con la ascensión de la izquierda al poder en Brasil, notables avances ocurrieron con relación a las políticas que buscaban atender a las minorías y aquellos que luchaban por garantías de mejor atendimento por la esfera gubernamental. Con la Educación de Jóvenes y Adultos no fue diferente. Ella deja de ser un proyecto e gana statu de acción ciudadana, promotora de la inclusión, tiendo un objetivo claro en sus medidas y propuestas.

Tal condición genera necesidad de instrumentos que puedan auxiliarla en la ejecución de su tarea, que más allá de alfabetizar a una clase que no tenía contacto con el mundo de las letras pudiendo desfrutar de la lectura y de la escritura, ella pasa a promover educación en el sentido de formación pedagógica, o sea, a preocuparse con la formación integral del hombre, transformándose, con esto, en una rama de la Pedagogía. Esto la permite ser entendida como un fenómeno, tiendo como elemento de análisis para tal que puede ser estudiada por los sistemas académicos de enseñanza, llevando en consideración que pasa a ter su propio objeto de estudio, pero, faltándole métodos de enseñanza-aprendizaje propios, una concepción de hombre y de mundo y definición de categorías. De pose

de estos materiales puede ser comprendida como elemento pasible de estudio.

La principal causa de análisis científica es la imponente migración de estudiantes de las clases regulares para esta modalidad que se tornó objeto de interpretación como siendo más fácil atingir el grado escolar por este camino, que por ser más corto es de menor exigencia curricular por parte de la escuela y de los profesores (SOUZA, ARAÚJO e RECAMÁN, 2015). Esto suscita una cuestión de amplia responsabilidad que es se ¿la educación de jóvenes y adultos es una política seria de combate a las desigualdades sociales o un mecanismo de producción de mano de obra barata para atender a un mercado profesional que exige una comprobación de titularidad por parte del candidato?

De la manera como tiene sido utilizada y para los fines que tiene servido la respuesta está muy transparente, mas, en sentido contrario de todo esto la idea era a de hacer con que su oferta las personas que no pudieron estudiar en sus tiempos normales de educación tuviesen la oportunidad de continuar sus estudios o concluirlos, tiendo, con esto, mejores oportunidades de ganancia en sus empleos y de avances en sus carreras personales.

Acá tenemos la EJA como un fenómeno complejo y que acabó quedando como objeto de manipulación de los sistemas políticos, otra vez, con fines de satisfacer las exigencias estadísticas del Banco Internacional de Investigación y Desarrollo (IBRD, en inglés) y del Fondo Monetario Internacional (IMF, en inglés); o sea, una propuesta desarrollada por un grupo de oposición al modelo neoliberal acaba siendo tan omiso cuanto el sistema que tanto criticó.

Mismo que esta clase que migra para la educación de jóvenes y adultos sea aquellos que están dentro del grupo que no encaja en los niveles normales de escolarización, o sea, están en condiciones de distorsión edad/serie, sea por reprobaciones, interrupciones por causa de las cosechas y sembraduras de laboras, otra vez

tiene el estado tentando corregir una falla que no es de responsabilidad del alumno y que de la forma como es ofrecida transformase en otro tipo de violencia contra el ciudadano, una burla, porque coloca en su mano un papel que no tiene la menor validez, una vez que no domina la cantidad mínima de los contenidos necesarios para su avance en un mundo dominado por las letras y símbolos ajenos a su mundo cognitivo, intelectual y epistemológico.

Paradoxalmente, tiene la educación de jóvenes y adultos pasando de política pública de inclusión a ideología a servicio del Estado manipulador. Por esto que en este tópico trabajar con la idea de que ella tenga se tornado un fenómeno pasible de estudio y análisis crítica por los estudiosos. Después de todo el supuesto investimento continua como una política marginal, desproveído de un alcance real por aquellos que realmente necesitan.

La Educación de Jóvenes y Adultos como Paradigma

Uno de los avances más significativos en la educación de jóvenes y adultos fue su pasaje de concepto para fenómeno y con esto formase en torno de ella un paradigma. Tomando acá el concepto de paradigma de Thomas Khun (1998, p.218) en que afirma que tal “indica toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc, compartidas por los miembros de una comunidad determinada.”

El primero paradigma adoptado por la EJA fue el presentado por Paulo Freire (1921 - 1977), en su obra *La Pedagogía del Oprimido*, en que caracteriza el individuo que está a la margen de la educación formal como un sufridor, viviendo sub la condición de opresión por parte de las élites detentoras del capital. Siendo así, el paradigma defendido era el de que la EJA promovería la salida del individuo de su condición de opresión y marginalidad, tornándose, con esto, un sujeto de derecho, un ciudadano. Esto puede ter sido una verdad en las décadas de 1970 y 1980, pero con la promulgación de la Constitución Federal de

1988, la ciudadanía es garantizada a partir del momento en que el individuo sea registrado, comunicando su nacimiento a las autoridades competentes. Por tanto, hay que trabajar la educación para que su oferta por parte del gobierno y alcance por parte del pueblo pueda conferir ciudadanía plena a los brasileños por medio de la comprensión y entendimiento civil de nuestras leyes orgánicas.

El pensamiento pedagógico no se tiene caracterizado solamente por el irrealismo político cuando coloca la cuestión relacionada a la ciudadanía; por veces tiene llegado y propagado una mirada negativa en torno de la política y del poder. En la concepción pedagógica reinante el poder corrompe. El mundo de la política es presentado como un juego de egoísmos y falsedades. Defienden que el ideal sería un mundo sin poder, en que cada uno aceptase el convivio social conducido solamente por la disciplina interior del conocimiento y de la obligación moral, del amor al bien común. Acaban por inculcar una mirada utópica sobre los conceptos del mundo donde el ideal de la educación política para los estudiantes no sería prepararlos para participar del juego del poder, mas para renunciar al poder, para participar de una convivencia fraterna donde ningún hombre mandase en otro. Tiene que tener en cuenta que la realidad es otra y no será bromando de democracia en la escuela que el ciudadano aprenderá a construir a tan anhelada democracia; no será despresando el poder que fortalecerá el pueblo para la conquista y el ejercicio sabio del poder. Por más explotador y deshumano que sea el poder es allí que ello tienta trabar sus luchas, sin tentar escapar para simples utopías, en búsqueda del ideal necesario que es el convivio social (NASCIMENTO, 2007), entendiendo que la verdadera democracia se hace con lucha, con conocimiento, este que es obligación de las escuelas transmitir, preparando los estudiantes para ser capaces de ejercer su ciudadanía del modo más amplio y consciente posible.

Cuando se niega todo el componente

histórico y de valor real al estudiante hace con que el saber y el hacer académico sean alocados fuera de la realidad social, esto de manera consciente o no, a ellos integrándose diferentes miradas del mundo y diferentes manifestaciones culturales, deseando conferirles carácter de institución plural, pero crean con esto una malévolamente concentración de pensamiento único. Sin, embargo, la praxis no es un acto aislado; necesita ser planeada, organizada y transformada en objeto de reflexión, propiciando condiciones afectivas que puedan contribuir para el establecimiento de vínculos positivos entre los estudiantes y los contenidos escolares.

Siguiendo esta vertiente de pensamiento, Paulo Freire defiende que estudiar no es un acto mecánico de consumir ideas, mas, de crearlas y recrearlas. Se debe analizar estas dos posiciones educativas; una, que respeta el hombre como persona; otra que lo transforma en cosa. Y, soma a su concepción que “esta falsa concepción de educación que torna el educando pasivo y lo adapta, reposa en una, igualmente, falsa concepción de hombre. Una destorcida concepción de su consciencia. Para la concepción ‘bancaria’, la consciencia del hombre es algo previamente dimensionado, vacía, que va siendo terminado con pedacitos de mundo que se van transformando en contenidos de consciencia” (FREIRE, 2001, p.261). (El destaque se encuentra en el original).

Con todos los procesos de ampliación legal, surge un nuevo paradigma para la EJA que es colocarla como una modalidad de las Ciencias Pedagógicas, cuyo compromiso social es con la formación integral del hombre. Con esto gana statu de valor acrecido a su misión de enseñanza de los rudimentos de la lengua materna y a solamente enseñar a los estudiantes a asignar sus nombres y darlos como alfabetizados, reduciendo, con tal acción las estadísticas nefastas acerca del analfabetismo entre los jóvenes y adultos, en Brasil. Su proceso de humanización se integra al alcance de formar un hombre crítico, no en el sentido de

no concordar con las cosas dadas, mas aquello que camina en búsqueda de respuestas para sus preocupaciones ligadas a la esfera política, económica, social, personal y educacional, en especial, o sea, crea un individuo que no se sujeta a participar sin antes valorar los conceptos presentados, pues, en un mundo en que la cantidad de informaciones producidas diariamente supera la que puede ser absorbida por un ser humano durante toda su vida, hay que preparar la relación del estudiante con el saber en la escuela fundamentado en bases completamente diferentes de aquellas que son hoy, practicadas. No basta que los alumnos simplemente se recuerden de las informaciones: ellos necesitan tener habilidades y el deseo de utilizarlas, necesitan saber relacionarlas, sintetizarlas, analizarlas y evaluarlas. Juntos, el dominio de estos componentes constituye lo que se puede llamar de pensamiento crítico. Con esta noción de alcance de la EJA el paradigma va ampliándose e permite decir que por medio de ella, el joven y/o el adulto miran sus campos de acción y explotación con mayores posibilidades indo desde los sueños de tener un empleo mejor hasta estudiar en otros grados educacionales superiores. El papel preponderante de la educación es promover la relación armónica del hombre con la vida y con los diferentes aspectos involucrados en la misma. Siguiendo este precepto se agregó, también, a ella la educación técnica como forma de ayudar aquellos que necesitan de una profesión en su currículo personal amparado por lo consta en la LDB nº 9394/96 - art. nº 61, inciso I donde establece que para que pueda ocurrir esta formación hay que tener "la asociación entre teorías y prácticas, inclusive mediante la capacitación en servicio" (CUNHA, 1994, s.p.).

A partir de este nuevo paradigma, el estudiante de la EJA deja de ser un individuo que va hasta allí para aprender el mínimo para su sobrevivencia para en un mundo letrado para aprender el máximo para su avance en el mundo científico. Con todo este aparato ella

alcanzó el statu de política pública de inclusión social por el facto de permitir la ampliación de las oportunidades y de igualación de las mismas, o sea, un alumno que tenga estudiado en esta modalidad de enseñanza se encuentra en condiciones de competir con otro de igual nivel que tenga estudiado en clases regulares. No se puede perder de la mira la amplitud científica que acompaña esta nueva concepción paradigmática que fue conferida a ella. No dejó su concepto original, pero, ahora es mucho más que esto y su condición como fenómeno, como objeto de estudio se torno más amplio y con más condiciones de atender a los preceptos y deseos de la sociedad.

Conclusión

Los conceptos educacionales están siempre involucrados en temáticas que pueden ayudar a comprender como avanzar en los procesos de enseñanza-aprendizaje porque sin tales discusiones y proposiciones no hay como llegar a lugar alguno, teniendo en cuenta que educación no se hace de manera aislada de estrategias, metodologías, currículos, pensamientos y estudios científicos.

Este estudio tuvo la intención de mostrar como ocurrió una evolución en esta modalidad de enseñanza indo desde un mero concepto vacío hasta un paradigma y una condición política de grande impacto social. Hay que preconizar más trabajos de cuño académico con vistas a ampliar la oferta y también la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y apoyo político para que sea, definitivamente, consolidada como una política social, de facto. Con toda esta su ascensión se preconizó la posibilidad de crear un paradigma en torno de ella, pero esto fue una condición de fracaso porque falta interés de la academia en desarrollar un tema que soportase una discusión amplia y profunda en torno da educación de jóvenes y adultos. El paradigma que tentaron crear se perdió en torno de la *pedagogía del oprimido* de Paulo Freire (1921 - 1997) por tratarse esta obra de una problematización y no de presentar una solución

al problema educacional de Brasil que es de cuño cultural. Los avances y discusiones en torno de un paradigma del objeto citado tendría que pasar pela revisión de los currículos educacionales utilizados en las clases y en la mejoría del aspecto de actuación de los maestros, tiendo como procesos su formación inicial y la formación continua amparados por una gama de científicos independientes. El pasaje de la educación de jóvenes y adultos del estado de concepto para el estado de fenómeno científico significó un grande avance para las ciencias pedagógicas; sin embargo, las búsquedas por parte de los maestros y de los estudiantes del nivel de postgrado no fueron en la misma proporción, lo que culminó en un grande fracaso cuando llegó la hora de crear sus propios conceptos, valores y las políticas públicas más adecuadas para el desarrollo del trabajo en clase. El objetivo es presentar elementos que fundamenten una discusión en torno de las posibilidades que la educación de jóvenes y adultos pueden conferir aquellos que están a la margen de la sociedad de derecho, como subempleados que realizan trabajos clandestinos, desprovistos de seguridad por el facto de no pudieren ni al menos soñar con algo mejor, debido a sus condiciones de alfabetización.

La educación de jóvenes y adultos es una modalidad educativa que, como cualquier otra merece atención diferenciada por causa del público que recibe. Son personas que ya poseen una experiencia de vida, conceptos acerca de los objetos que los circundan, un tipo de construcción cognitiva e intelectual que no puede ser tomada como científica, pero no puede ser alijada sin el debido cuidado en esta acción, lo que hace surgir la necesidad de maestros cada vez más bien preparados para ejecutar la tarea de enseñar para esta clase de estudiantes.

Referencias

- CUNHA, Nylse H. S. *Brinquedoteca: um mergulho no brincar*. São Paulo: Maltese, 1994.
- FREIRE, Paulo. *Pedagogia do Oprimido*. 17. Ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1987.
- FREIRE, Paulo. *Educação e atualidade brasileira*. São Paulo: Cortez Editora, 2001.
- HAMZE, Amélia. *A construção de uma educação básica para jovens e adultos*. Disponível em: <http://educador.brasilecola.com/politica-educacional/a-construcao-uma-educacao-basica.htm>. Acesso em 10/06/2016.
- KHUN, Thomas S. *A Estrutura das Revoluções Científicas*. São Paulo: Perspectiva, 1998.
- NASCIMENTO, Claudemiro Godoy. Educação e cidadania: para além das burguesias. In: *Revista Brasil*. São Paulo: Editora Abril; vol. 13; n.52, pp-105-118, 2007.
- SOUZA, Sérgio Rodrigues de; ARAÚJO, Liliane Rodrigues de; RECAMÁN, Dorcas Rodrigues Silva de. *A Construção Social da Diferença Individual*. Vitória: JRPRINT LTDA., 2015.